



MEMORANDO Nro. GADMR-GOP-2024-00797-M
Trámite Nro. 752376
Riobamba, 09 de Mayo de 2024

PARA: Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

ASUNTO: Informe de inspección Canchas Barrio La Dolorosa

De mi consideración:

Por medio del presente y en atención al Memorando Nro. GADMR-SC-2024-00123-M en el cual se ha solicitado el cambio de luces en la cancha de la Dolorosa y en los andenes de los señores transportistas de las diferentes cooperativas, me permito remitir el Memorando N° GADMR-GOP-2024-00796-M suscrito por el Ingeniero Luis Benitez con el informe de inspección correspondiente, adicional a ello me permito comunicar a Usted que se ha verificado el PAC de la Dirección de Obras Públicas y no se han asignado recursos para la intervención solicitada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
2024-05-09T15:44:14-05:00

Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MEMORANDO Nro. GADMR-GOP-2024-00796-M
Trámite Nro. 752376
Riobamba, 09 de Mayo de 2024

PARA: Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: INFORME DE INSPECCIÓN BARRIO LA DOLOROSA

De mis consideraciones

Por medio del presente y en atención a sumilla inserta en el Memorando Nro. GADMR SC 2024 00123 M, de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por el Ing. Dennys Jhonatan Urquiza Bonilla, en calidad de Servidor Municipal 2, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos se remite las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 28 de marzo de 2024, en el cual se ha solicitado el cambio de luces en la cancha de la Dolorosa y en los andenes de los señores transportistas de las diferentes cooperativas, me permito adjuntar el informe de inspección correspondiente, así como también me permito informar que dentro del PAC de Obras Públicas, no se cuenta con una intervención puntual para el parque del Barrio La Dolorosa

Particular que comunico para los fines pertinentes

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

LUIS FERNANDO BENITEZ CARPIO
2024-05-09T15:09:46-05:00

ING. LUIS FERNANDO BENITEZ CARPIO
SERVIDOR PÚBLICO 3

Anexo: 2 FOJAS ÚTILES

Adjunto:

INFORME DE INSPECCION DOLOROSA-signed.pdf
PAC 2024 REFORMA OK-signed-signed-signed.pdf



MEMORANDO Nro. GADMR-GASH-MEVR-2024-00019-M
Tramite Nro. 752376
Riobamba, 16 de Abril de 2024

PARA: Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

ASUNTO: Pedido de cambio de luces en la cancha de la Dolorosa y en los andenes de los señores transportistas de las diferentes cooperativas.

De mi consideración:

Tengo a bien informar, en relación a MEMORANDO #M:SC-2024-00123 (752376) , de que no contamos con los solicitado dentro de nuestro PAC sub proceso de Mantenimiento de Espacios Verdes y Recreativos del GADMR. particular que comunico para los fines pertinentes Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CARLOS FABIÁN ZÚÑIGA VACA
2024-04-16T09:11:44-05:00

Ing. CARLOS FABIÁN ZÚÑIGA VACA
ESPECIALISTA DE ÁREAS VERDES

Anexo:

MEMORANDO Nro. GADMR-GASH-2024-00270-M
Tramite Nro. 752376
Riobamba, 14 de Mayo de 2024

PARA: Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

ASUNTO: Atención a Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 28 de marzo de 2024.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo en atención a MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00123-M, suscrito por su persona mediante el cual remite requerimiento ciudadano y en su parte pertinente indica "(...)Colocar algún distintivo grande que indique que son las baterías sanitarias (...)"; al respecto me permito remitir MEMORANDO Nro. GADMR-GASH-RDS-2024-00026-M , suscrito por Dra. Mónica Sánchez-Técnico Supervisor, mediante el cual informa que "se contactó mediante vía telefónica con el señor Carlos Estrada Sánchez, con la finalidad de conocer en que batería sanitaria, se requiere lo solicitado, siendo el pedido para la batería sanitaria ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto (Frente a la UNACH). Dentro de este contexto, la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, no cuenta con un contrato administrativo de arrendamiento con la batería sanitaria ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto".

Particular que informo para fines consiguientes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
2024-05-14T16:04:30-05:00

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO Msc.
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

Elaborado por VALLEJOAG

Adjunto:

FIRMADO_767173.pdf

MEMORANDO Nro. GADMR-GASH-RDS-2024-00026-M
Tramite Nro. 752376
Riobamba, 13 de Mayo de 2024

PARA: Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

ASUNTO: Atención al memorando #M:SC-2024-00123 (752376), Colocar algún distintivo grande que indique que son las baterías sanitarias.

En atención al memorando #M:SC-2024-00123 (752376), informo que, en el barrio La Dolorosa, existen dos baterías sanitarias, la una ubicada frente a la Unidad Educativa Fe y Alegría (Bajo la Administración de la DGASH) y la otra frente a la Universidad Nacional de Chimborazo (No se encuentra bajo la Administración de la DGASH), para el efecto, se contactó mediante vía telefónica con el señor Carlos Estrada Sánchez, con la finalidad de conocer en que batería sanitaria, se requiere lo solicitado, siendo el pedido para la batería sanitaria ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto (Frente a la UNACH).

Dentro de este contexto, la Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, no cuenta con un contrato administrativo de arrendamiento con la batería sanitaria ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

MÓNICA DEL ROCIO SÁNCHEZ CARRILLO
2024-05-13T10:46:04-05:00

Dra. MÓNICA DEL ROCIO SÁNCHEZ CARRILLO
Técnico Supervisor